



RIO GALLEGOS, 20 ABRIL 2004

V I S T O:

El Expediente N° 17.835/04 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 04 de las presentes obra Nota N° 159/04 interpuesta por el Secretario Académico;

QUE mediante la misma solicita que la agente Srta. Susana GARCIA subrogue la Categoría 5 que quedara vacante en virtud de la licencia sin goce de haberes que usufructúa la Srta. Karina FEDERSPIL, desde el 15 de Marzo de 2004 y por el término de SEIS (6) meses;

QUE obra certificación de crédito extendida por Secretaría de Hacienda y Administración;

QUE ha tomado la intervención de su competencia la Sra. Jefa de la División Administración de Personal, informando la situación revista de la involucrada;

QUE además manifiesta que tal requerimiento se encuadra en la Ley 22140/80 - Régimen Jurídico Básico de la Función Pública - Capítulo VIII - Artículo N° 43 - inciso a) - Ejercicio de Cargo Superior;

POR ELLO.

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- DEJAR ESTABLECIDO que la agente Cat. 4 – Susana GARCIA (C.U.I.L N° 27-21737881-3) subrogará la Categoría 5 del área Secretaría Académica, a partir del 1º de Mayo de 2004 y hasta el 15 de Septiembre de 2004 y/o hasta el reintegro de la Srta. Karina FEDERSPIL, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTICULO 2º.- EL GASTO que demande el cumplimiento del presente será afectado a la FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1.1. – PROGRAMA: 16 – SUBPROGRAMA: 00 PROYECTO: 00 - ACTIVIDAD : 02 – APOYO ADMINISTRATIVO – CBRA : 00 – FINALIDAD : 03 FUNCION : 04 – EDUCACION Y CULTURA - UBICACIÓN: 78 - INCISO: 1.2. GASTOS EN PERSONAL (Personal Temporario).PRESUPUESTO 2004.-

ARTICULO 3º. Registrese Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Jefatura de la División Administración de Personal, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Jefatura de Administración, Secretaría Académica, Mesa de Entradas y Archivo, notifíquese a la interesada, cumplido, ARCHIVESE.

D I S P O S I C I O N

Nº

190

